



Biblioteca Pública

4

PALMA

# Felanitx

SEMENARIO DE INTERESES LOCALES

AÑO V

Redacción: Administración Ramón Lull

Sábado 29 de Abril de 1939 Año de la Victoria

Precio de venta quince céntimos

N.º 192

## SALUDO A FRANCO ¡ARRIBA ESPAÑA!

### Paz

Cuán grande e inmortal es esta palabra. La guerra ha terminado. Esta guerra fratricida que ensangrentaba los campos y ciudades de nuestra Patria; gracias a la protección de Dios y al más invicto de los caudillos ha tocado a su fin. Ha triunfado el orden y la justicia sobre el marxismo internacional destructor.

Franco, este gran hombre al cual le debemos eterno agradecimiento, a pesar de la ayuda febril que ciertas naciones sin escrúpulos prestaban al enemigo sólo para impedir que España dejase de ser un país influenciado por el internacionalismo y dominado por la masonería donde era fácil medrar a costa de nuestras industrias y riquezas, ha vencido porque con él están la razón y la voluntad inquebrantable de todos los españoles, pues los engañados, esta masa una y mil veces explotada por los traidores y por los que sólo procuraban riquezas y fines personales empieza ya a ver claro y sabe que la justicia social por todos anhelada es la que se empieza a implantar; hoy como ayer se está ganando la Paz, y en lugar del odio que les predicaban sus desalmados cabecillas encontrarán ejemplo de amor reflejo de lo que será la nueva España, un engranaje en la marcha de Europa donde todos hermanados

contribuiremos desde todos los puestos a elevarla y mejorarla, dispuestos siempre a defenderla y a hacerla respetar; un pueblo sin rencores ni enormes diferencias sociales donde la inteligencia y el trabajo serán los blasones máspreciados, la unión y la justicia serán la base firme del nuevo estado Imperial.

Por eso luchábamos los españoles, por eso han caído tantos héroes que no han podido asistir a la victoria final a la que contribuyeron con su sangre generosa, sea para ellos nuestra veneración, laboremos para que su muerte gloriosa sea fecunda y sean para nosotros las lágrimas derramadas por tantas madres heroicas y abnegadas recuerdo imperecedero de presencia y aliento para proseguir todos unidos la reconstrucción moral y material de nuestra Patria.

Volverán pronto a su terruño natal los soldados victoriosos de Franco, derramaremos lágrimas de alegría y gratitud y sentiremos al mismo tiempo el vacío de los seres queridos que cayeron en acto de servicio para no levantarse más.

Risas y lágrimas mal contenidas pero que tendrán el consuelo de ver la Patria redimida y triunfante.

¡ ARRIBA ESPAÑA !!  
GOD DOMAR

### Acción Católica de Felanitx

Mañana día 30 de Abril de 1939.

Grandioso acto de propaganda en el local de Acción Católica (Avenida José Antonio).

### SANTIFICAD EL DIA DEL SEÑOR

#### ORADORES

**D. JOSE VIVERN**

Tema: «Los espectáculos y la santificación de las fiestas.»

**D. GABRIEL RAMON**

Tema: «La indiferencia está reñida con Acción Católica.»

**D. JERONIMO MASSANET**

Tema: «Cual debe ser nuestro criterio.»

**RDO. P. JUAN COLL**

Tema: «Grandeza y heroísmo del católico.»

La Junta de A. C. espera que realzarás este acto con tu presencia

## Ley de responsabilidades políticas

(Continuación)

tes o después de la iniciación del Movimiento Nacional, así como indicar la existencia de bienes a aquéllos pertenecientes, pudiendo prestarse tales declaraciones ante el propio juez que instruya el expediente o ante el de primera instancia o municipal del domicilio del declarante, los cuales remitirán a aquél las declaraciones directamente el mismo día que las reciban; y

II. Que ni el fallecimiento ni la ausencia ni la incomparencia del presunto responsable detendrá la tramitación y fallo del expediente.

Artículo 47. El juez instructor del expediente mientras lo esté tramitando y el juez civil especial cuando se halle en poder del Tribunal Regional deberán autorizar al inculcado para disponer mensualmente de una cantidad prudencial en concepto de pensión alimenticia.

También podrán autorizarse a retirar las cantidades necesarias para el pago de contribuciones, que deberá justificar haber efectuado en el plazo de cinco días, y si no lo acreditase, le será denegada en los meses sucesivos la autorización para retirar la pensión alimenticia hasta cubrir la cantidad de que dispuso para el pago de contribuciones que no justificó. Caso de que el presunto responsable explotase algún negocio comercial o industrial los jueces antedichos, en sus respectivos casos, nombrarán un interventor mercantil que controlará los pagos e ingresos del negocio y podrá proponer al Juzgado la disposición de cuenta corriente de las cantidades que precise el desarrollo normal de aquél, disposición que el Juzgado concederá bajo condición de que el interventor compruebe su inversión.

A dichos instructores les podrá asignar el Juzgado dietas de diez pesetas diarias como máximo, que percibirán con cargo a los productos del negocio del inculcado.

Artículo 48. Recibida por el juez instructor la orden de proceder con los demás documentos indicados al final del párrafo primero del artículo 44 acusará recibo al Tribunal Regional y practicará sin demora alguna las diligencias siguientes:

Primera. Citar al inculcado cuyo domicilio fuera conocido para que comparezca ante el Juzgado en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo le pararán todos los perjuicios a que haya lugar y proseguirá la tramitación del expe-

diente sin más citarle ni oírle.

Segunda. Pedir la urgente remisión de informes del presunto responsable al alcalde, jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., cura párroco y comandante del puesto de la Guardia civil del pueblo en que aquél tenga su vecindad o su último domicilio, acerca de los antecedentes políticos y sociales del mismo, anteriores y posteriores al 18 de Julio de 1936, y en especial sobre los hechos que se le atribuyen en la denuncia, así como de los bienes de su pertenencia conozca. Estos informes, que deberán emitirse en el plazo de cinco días, se reclamarán también de la Jefatura Provincial de Policía si el inculcado tuviera su vecindad o su último domicilio en alguna capital de provincia, y si no fueran conocidos ni aquella ni éste, interesarán dichos informes del Servicio de Información y Policía Militar y de la Delegación Nacional de Información e Investigación de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Tercera.—Acordar en su caso que por el secretario se extienda diligencia expresiva del día, mes, año, número y página del *Boletín Oficial del Estado* y del de la provincia en que se inserte el anuncio de incoación del expediente, tan pronto como aparezca publicado en ellos.

Artículo 49. Si compareciese el presunto responsable dentro del término que se le señaló o dentro de los diez días siguientes a la citación, justificando en este caso no haberlo podido hacer en los cinco primeros por alguna causa de fuerza mayor, le dará el juez lectura de los cargos que en la denuncia se le imputen para que los conteste y se defienda; concediéndole un plazo de cinco días a fin de que aporte la prueba documental y testifical que interesa a su defensa o para que la proponga en un escrito, que deberá contener todos los datos necesarios para su práctica de oficio. Termina su declaración le hará el juez las siguientes prevenciones:

Primera. Que no podrá ausentarse del lugar en que resida al iniciarse el expediente sin permiso del juez, permiso que sólo podrá concederle bajo su responsabilidad por causas muy justificadas.

Segunda. Que en caso de infringir el inculcado la anterior prohibición será detenido y procesado por el delito de desobediencia grave a la autoridad.

(Continuará)



# Falangés Universitarias

S. E. U. (BALEARES)

Ni vieja política ni intereses de colectividades mas o menos importantes la Revolución Nacional sindicalista como hasta aquí, no reconocerá valladares para su implantación.

## REVOLUCION UNIVERSITARIA

Vieja Universidad española — vieja de impotencia y cobardía-caduca y agotada, ante a tí, el Sindicato Español Universitario levantó — y levanta — bandera de rebeldía. Frente a tí Universidad liberal y extranjerizante, quiere el S. E. U. la Universidad nacionalsindicalista, netamente española; quiere la vieja, la rancia Universidad española; de Salamanca, de Alcalá de Henares, escuela de héroes, de sabios, de conquistadores y santos. Quiere frente a tí Universidad libertina y acabada — la Universidad gigante de la España Imperial mitad cuartel, mitad convento. Catedráticos con vocación de asceta, que vivan para el estudio; para la sagrada misión de educar y formar generaciones que levanten a España a la altura que le corresponde. Quiere estu-

diantes de cuerpo de atleta, que estudien; estudiantes revolucionarios viriles que cultiven su inteligencia dentro del recinto sagrado de la Universidad y ejerciten sus músculos en los estadios; que sientan ansias imperiales de conquistar nuevos horizontes, nuevos laureles, en todos los órdenes de la vida para su Patria; quiere estudiantes de alma universitaria y paso militar.

Vieja Universidad española: frente a tí, el S. E. U. levanta la Universidad Azul, de la España guerrera, que te entierra para siempre; la Universidad revolucionaria y mística, en que corte el silencio laborioso de los hombres entregados al estudio, el pensar en las gestas heroicas de la España grande y en el deseo gallardo de superación.

## El S. E. U. siempre adelante

El S. E. U. es la representación más exacta del espíritu revolucionario de la Falange, sus camaradas son los más fieles depositarios de la doctrina nacionalsindicalista; en sus Centros se conserva la austeridad y severidad de los tiempos heroicos; en cuantos actos interviene el S. E. U. se manifiesta con pu-

jantes caracteres, la pureza y la rectitud de su vida

El S. E. U. es revolucionario, ama la revolución en el verdadero sentido de la misma, Revolución en cuanto representa transformación radical de la sociedad en otro más justa donde reine la verdadera justicia social.

El S. E. U. es revolucionario porque no puede permanecer impasible ante la incomprensión y egoísmo de una sociedad que por su estructura y constitución es la causante de muchos males.

El S. E. U. al gritar ¡Viva la Revolución Nacional! no desea algaradas, incendios, sabotajes, etc., sino que expresa sus ansias incontenibles por un estado más justo y más humano de la sociedad.

Esta palabra Revolución, que tanto asusta a los capitalistas, caciques, políticos, es la que más alegra la vida de los camaradas del S. E. U. que han encontrado en ella la expresión más adecuada a sus ideas.

Los camaradas que se encuentran en el frente no conciben ya un Estado que no sea nacional sindicalista; si a su vuelta de los parapetos alguien intentara volver a los antiguos métodos sufrirían un cruel castigo por nuestras milicias que no permitirían semejante burla.

El S. E. U. se imuso desde

España sólo admite una postura revolucionaria íntegra: la nacionalsindicalista quien se considere fuera de ella debe abandonar dentro del Estado.

hace tiempo una línea de conducta, un camino a seguir que nadie podrá hacerle variar; el S. E. U. vigila constantemente, somos los centinelas del nuevo Estado; el S. E. U. no permitirá que se quede en el papel sus aspiraciones, sus anhelos revolucionarios; el S. E. U. no puede conervar porque sería un ultraje a la memoria de nuestros caídos que con su eterna guardia sobre los luceros a seguir el áspero camino emprendido.

El S. E. U. no retrocederá jamás, no ejecutará ningún acto que pueda entenderse como una traición o claudicación de sus postulados.

Que no se llame a engaño nadie: el S. E. U. no retrocede, el S. E. U. siempre adelante.

(Distribución Nacional de P. y P. del S. E. U.)



## Ayuntamiento de Felanitx

Sesión ordinaria celebrada día 25 de Abril de 1939.

Se celebró sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Obrador Caldentey con asistencia de 8 Concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron las peticiones de obras de Jaime Obrador Roig, y Micaela Monserrat Uguet.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este municipio.

Se acordó facilitar gratuitamente placas de bicicletas a los Guardias Rurales.

Se acordó que las cuentas municipales de Depósito correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio, queden sobre la mesa ocho días para su comprobación.

Se acordó que el Padrón de Solares sin edificar se exponga al pública a efectos de reclamación por término de quince días; como igualmente la transformación de Crédito dentro del vigente Presupuesto.

Se acordó prorrogar por un trimestre la suscripción a la revista *La Ametralladora*.

Se acordó colocar en el edificio Los Lavaderos el consiguiente dispositivo de agua de camiones y carros con envases.

Se acordó proceder a la expro-

piación de los inmuebles que se hallan dentro el perímetro de las calles que deben abrirse denominadas Mariano Aguiló, Costa y Lobera.

Y se levanto la sesión.

## AYUNTAMIENTO FELANITX EDICTOS

Por el presente, y en virtud de lo ordenado por la Superioridad, queda terminantemente prohibida la salida de este término municipal de cualquier clase de mercancía y artículos en general ya sean comestibles, ganados de abasto público, piensos, cereales, legumbres, vinos, azúcar, aceite, mantecas, embutidos, harinas, etc., etc. que no vayan provistos de la correspondiente guía debidamente autorizada por esta Alcaldía, y por triplicado.

Es imprescindible la presentación de la autorización de venta o movimiento del artículo, la que únicamente puede dar la Junta Provincial de Abastos, sin cuyo requisito no se podrá legalizar debidamente las referidas guías.

Los Industriales, comerciantes, mayoristas y tenderos en general, tan pronto den entrada en este término de cualquier clase de mercancía o artículos de los expresados anteriormente, dará cuenta inmediata a esta Alcaldía de su recibo, expresando la clase y peso de los mismos.

Se encarece el más exacto cumplimiento de esta disposición, en evitación de que se haya de ocurrir a la imposición de las crecidas sanciones a sus contraventores.

Felanitx 27 de Abril 1939,  
Año de la Victoria.

El Alcalde  
Antonio Obrador

Aprobada por la Comisión Gestora de mi presidencia en sesión celebrada el día 25 del actual una Habilitación de Crédito por medio de transferencia dentro el vigente Presupuesto municipal ordinario, queda esta expuesto al público a efectos de reclamación por término de quince días.

Felanitx 27 de Abril 1939,  
Año de la Victoria.

El Alcalde,  
Antonio Obrador

Aprobado por la Comisión Gestora de mi presidencia en sesión celebrada el día 25 del actual, el Padrón del Arbitrio sobre Solares sin Edificar correspondiente al actual ejercicio, queda expuesto al público a efectos de reclamación por el término de quince días.

Felanitx 27 de Abril 1939,  
Año de la Victoria.

El Alcalde,  
Antonio Obrador

Por el presente: Hago saber, que por el Ministerio de Defensa Nacional se ha dispuesto, que por ningún motivo se proceda a la

venta de caretas contra gases asfixiantes sin antes estar sometidas al control del Estado.

Lo que se hace público a fin de que este vecindario quede notificado y aperecido en todo momento de los perjuicios que pudiera ocasionarle la adquisición de caretas no sometidas al referido control.

## SECCION RELIGIOSA

### En la Parroquia.

Mañana a las 8 habrá Misa de Comunión General en reparación de la profanación de los días Santos. Con tal motivo Acción Católica invitan a todo el pueblo a dicho acto.

### En el Calvario.

El próximo miércoles día 3 festividad de la Invencción de la Santa Cruz. A las 9 y media se trasladará al Santuario con procesión el clero de nuestra parroquia para celebrar Misa Mayor con sermón que dirá el Rdo. D. José Bauzá vicario de nuestra parroquia, terminado el oficio desde la emplazada del Oratorio se dará la bendición a los frutos.

### En san Alfonso.

Mañana se celebrará fiesta de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro. A las 7 y media Misa de Comunión general para todos los aso-

ciados y devotos de Nuestra Señora. A las 10, Tercer cantada y Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Juan Alvarez, O. P. A continuación Exposición Mayor de S. D. M. A las 4 y media, Vísperas solemnes y Ejercicio a la Virgen. Por la noche, Rosario, sermón, Te-Deum, Bendición y Reserva.

Martes, día 2.—A las 8, se cantará una Misa de Requiem en sufragio de los asociados fallecidos durante el año.

## Deportivescas

Nos creemos en el deber de hablar un poco de futbol, aunque sólo sea para despertar la injustamente dormida afición al noble deporte predilecto.

Ahora que las circunstancias empiezan a normalizarse y que no está lejos el día en que los mejores vuelvan a sus hogares y entre ellos nuestros valientes jugadores, curtidors por la batalla orgullosos de haber contribuido a la redención de España, nos parece está cerca el momento en que el "Gimnástica de Felanitx" (pues para él hablamos) vuelva a dar señales de vida, ávidos como estamos de presenciar actuaciones suyas de las que tantos recuerdos tenemos los asiduos aficionados.

Recordamos a todos los jugadores del "Gimnástica" con satisfacción, estos muchachos que depniniendo toda diferencia se daban por entero al amor de su club bregando con energía y coraje para poner siempre mas arriba su pabellón, especialmente al glorioso Mutilado Sbert modelo de muchachos valientes y modestos que con sus actuaciones acertadas y temerarias legraba despejar siempre el peligro.

No dudamos que en la próxima temporada el Club de Felanitx sabrá colocarse si las circunstancias lo permiten, en el puesto que le corresponde y así estos pequeños grandes jugadores como son los flechas de Falange podrán aprender y perfeccionar su juego viendo partidos de categoría y de esta manera los veteranos al retirarse de la lucha noble del futbol verán con alegría que sus predecesores sabrán mantener a la misma altura y superar si se quiere el futbol Felanigense.

ARRIBA ESPAÑA  
GOD-DOMAR.

## BANCO DE FELANITX

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que habiéndose autorizado por el Ministerio de Hacienda el reparto del dividendo activo correspondiente a los beneficios del ejercicio del año 1938, aprobado en la Junta General celebrada el 12 de Febrero, se abrirá su pago el 1.º de Mayo próximo.

Felanitx 28 de Abril 1939.

Año de la Victoria.—Por el Banco de Felanitx.—El Gerente, Nicolás Bordoy.

## PORTO COLOM FELANITX

Tanto se alquila como se vende una casa en Porto-Colom situada en la carretera de Palma compuesta de patio de entrada, dos salitas, tres dormitorios, grades un comedor y cocina, patio y cochera con salida a otra calle con piso de mosaico.

Darán razón en esta imprenta.

## Sección Local

### Acto de Acción Católica

Para mañana día del corriente a las 5 de la tarde esta anunciado en el local de Acción Católica un gran acto de propaganda de la misma en la que tomarán parte los siguientes oradsres: D. José Vivern, que desarrollará el tema —Los espectaculos y la santificación de las fiestas.— D. Gabriel Ramón, el de —La indiferencia está reñida con A. C.— D. Jerónimo Massanet, el de —Cual debe ser nuestro criterio— y el Rdo. P. Juan Coll con el de —Grandeza y heroismo del católico.

## De Sociedad

### Boda

El pasado jueves ante el altar mayor del Santuario de San Salvador bendijose la unión matrimonial del Alférez Médico de Sanidad Militar, D. Bartolomé Mestre Mestre con la bella señorita D.ª Rosita Mestres Giralt.

El altar había sido adornado con singular delicadeza y la ceremonia que fué bendecida por el Rdo. Cura parroco Dr. Mora revistió inusitada solemnidad.

El novio vestía uniforme militar y la novia riquísimo vestido blanco que resaltaba su singular belleza.

Apadrinaron la boda de parte del contrayente el Comandante Militar de Felanitx y su tío D. Andrés Mestre y la novia fué apadrinada por su padre el Ingeniero D. Ernesto y su hermano político D. Baltasar Bordoy. Firmaron el acta como testigos el Teniente de Infantería D. Fernando Vanrell y el Alférez D. Alfonso Martin. El Juez Municipal D. Lorenzo Pons Jofre asistió al acto autorizándolo con su presencia.

En el restaurant del Santuario fueron obsequiados los asistentes con exquisito lunch.

Enviamos al novel matrimonio nuestro parabién y felicitamos nordialmente a ambas familias.

### Defunción.

En la villa de Porreras falleció el pasado viernes D.ª Antonia Moll Veñy después de sufrir con resignación cristiana una larga enfermedad que lentamente minaba su robusta naturaleza.

En el vecino pueblo contaba la extinta con innumerables amistades puestas de manifiesto en los actos fúnebres celebrados en sufragio de su alma, pues por su bondadoso caracter gozaba de general simpatía y estimación.

Desde estas columnas hacemos llegar a los familiares de la difunta nuestra condolencia y muy especialmente a su hermano el Rdo. P. José Moll, C. R.

### De viaje

Después de pasar varios días con sus familiares ha salido de nuevo para la península nuestro camarada el Maestro Nacional D. Bartolomé Grimalt acompañado de su hija mayor.

Deseamósle buen viaje.

## SE VENDE

La planta baja del Café C'an Marilla o se alquilan dos habitaciones en dicho salón.

Para informes en el mismo café.

## Colaboración de las Organizaciones Juveniles

## Un mensaje a García

(Conclusión)

Tenga Vd. la bondad de buscar datos en la enciclopedia y hágame un resumen de la vida del maestro Mateo.

Le responderá el empleado:— "Sí, señor." Pero, ¿hará sin más lo que Vd. le ha encargado? Lo más probable es que se le quede mirando como a un tonto y le formule una o varias de las siguientes preguntas:

—¿Cómo dice?  
—¿Quién es el maestro Mateo?  
—¿Qué enciclopedia?  
—¿Dónde está la enciclopedia?  
—¿Cómo se puede encontrar?  
—¿Se refiere Vd. a San Mateo?  
—¿Le sería lo mismo que lo hiciese Carlos?

Yo tengo mucho trabajo.  
—¿Ha muerto?  
—¿Es muy urgente? ¿No puedo buscarlo mañana o el lunes?

—¿Para qué lo quiere saber Vd? Seguramente que después de contestarle y explicarle cómo debe encontrar todos los datos, el comisionado irá a buscar a un compañero para que le ayude a "llevar el mensaje a García", y es muy posible que regrese diciendo que "no encuentra a tal individuo". Si usted no tiene gana de perder más el tiempo, se guardará de explicarle que la vida del maestro Mateo se encuentra en la palabra "Mateo" y no en "maestro", y se resignará a hacer el trabajo personalmente.

\*\*\*

Entre los empleados de cierta casa comercial de Manila causó sensación la noticia de que al último, al que sólo llevaba dos años trabajando en la empresa, lo habían ascendido nada menos que a apoderado, saltándose a los diez o doce compañeros más antiguos que él, y entre los cuales había alguno que contaba más de veinte años de constantes servicios a la firma.

Una comisión, formada por los que se consideraban más venerables puntales de la casa, acudió en queja respetuosa al Director. Expusieron su extrañeza, y cuando terminaban su alegato, el Jefe les interrumpió con un ademán que reclamaba silencio, a la vez que escuchaba un ruido que procedía de la calle.

—¿Quiere Vd. hacerme el favor de enterarse a qué obedece ese barullo?—rogó a uno de los comisionados.

Este se asomó a la ventana y se volvió diciendo:

—Son unos camiones que pasan por la calle.

Apenas había reanudado el final de su discurso el anterior perorante, cuando volvió a oirse el mismo rumor. Nuevo ademán de silencio por parte del Director, y de nuevo:

—¿Tiene la bondad de enterarse de la causa de este ruido?—le dijo al otro reclamante.

Este, más avisado, no se dirigió al balcón; bajó a la calle y a poco subió con los informes.

—La misma de antes: son unos camiones que pasan cargados.

Como el estrépito continuase, el Director tocó un timbre y llamó al nuevo apoderado, cuyo ascenso era la causa de aquella entrevista.

—Mr. Bold, ¿quiere Vd. enterarse de la causa de este ruido?

Al poco rato volvió Mr. Bold.  
—Son unos camiones que llevan al muelle 16 las cuatro mil balas

## Nuestra Patria

ESPAÑA es el nombre más glorioso, el más bello, el más noble, que nuestros labios pueden pronunciar.

Decir ESPAÑA es compendiar en una sola palabra, belleza, hidalguía, fé, valor, fortaleza, lealtad, audacia y gloria.

Se ha dicho que no se concibe la existencia de un ser humano que no ame a su Patria. Si existiese sería un malvado; pero si fuese español sería un monstruo.

Todos los que hemos tenido la fortuna de nacer Españoles debemos decir todos los días: ¡Bendito sea el nombre de mi PATRIA!

## A la Juventud

Camaradas: Harto convencidos de que una vez conseguida la victoria no puede desfallecerse ni abandonarse a un letargo sobre la gloria, las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. al ponerse en líneas de combate para empezar la batalla de la paz, avisan a la juventud para que nadie más tarde alegue ignorancia y le dice: En nuestras filas está el combate, lucha, acción, lealtad, disciplina y fe, en el mando, en ellas no caben hipócritas ni cobardes; pues queremos finidas las largas jornadas cuando hayamos superadas las aridas y nevadas cumbres, ser el orgullo de la generación que nos enseñó, a morir, al grito de:

¡ARRIBA ESPAÑA!

### ANECDOTA

Había un señor muy poco amigo de perder el tiempo en conversaciones inútiles y tuvo que recibir un criado nuevo.

—Advierto a usted —le dijo— que deseo que me entienda a media palabra. Cuando quiera afeitarme, por ejemplo, pronunciaré «barba», con lo cual adivinará usted que debe traerme las navajas el jabón etc.

El criado respondió lacónicamente:

—Enterado.

Una mañana, al entrar el chocolate de su amo, este separó la taza diciendo:

—No me siento bien.

El criado desapareció, y a la hora se presentó y dijo.

—He comprendido a media palabra, detrás de mi suben la escalera el médico, el confesor y un agente de la funeraria.

## ADIVINANZAS

- 1.ª—Ave tengo yo por nombre y es llana mi condición, el que no me lo acertare, le digo que es un simplón.
- 2.ª—Verde en el campo, negro en la plaza, y coloradito en casa.
- 3.ª—¿Qué es lo primero que hace un burro cuando sale el sol?
- 4.ª—Adivina, adivinanza, ¿cual es el ave que no tiene panza?

de algodón que la casa Smithson envía por el vapor "Red Star" a la fábrica Healy, de Dublin. Por cierto que han conseguido hacer la venta con dos peniques de ventaja sobre el precio de la Bolsa de ayer, debido a...

—Basta—interrumpió el Jefe. Y dirigiéndose a los "vegetativos" reclamantes les dijo:

—¿Lo ven Vdes., señores? Mr. Bolt es, sencillamente, un hombre capaz de "llevar un mensaje a García". Nada más.

Suscripción voluntaria abierta por la Alcaldía de Felanitx en cumplimiento de las órdenes recibidas de la superioridad para «El Aguinaldo del Combatiente.»

Pesetas		Pesetas		
Magdalena Roig	Sa Quintana	2'00	Matías Sagrera Caldentey, Donces	1'00
José Nicolau	Cas Sastre	5'00	Juan Juliá Matemalas, Miranto,	3'00
Antonio Taberner,	Ses Cases Noves,	1'00	Antonia Adrover Vidal, C. Quebo,	1'00
Jaime Rigo,	Son Mesquida,	10'00	1 Sobrasada.	
2 Sobrasadas,			Salvador Adrover Bordoy, P. Figuera,	1'00
Jaime Rigo,	Ses Puntos	10'00	y 1 sobrasada.	
1 Pieza de Queso.			Sebastián Adrover Bordoy, id.	2'00
Bernardo Bover,	Es Passarell	5'00	Rafael Adrover Maimó, id. 26	1'00
Ramón Bover,	Cas Coix	4'00	Catalina Adrover García, Can Rave, 3r.	1'00
Nicolás Uguet,	Sa Canova	1'00	1 Sobrasada.	
Ramón Uguet,	Sa Canova,	5'00	Bartolomé Juliá Adrover, Can Rito, 32,	1'00
Miguel Sansó,	Son Más Nou	5'00	Catalina Adrover Adrover,	
Juan Taberner,	Can Lluñet,	1'00	Coronella, 33	2'00
Miguel Uguet,	C. M. Canova,	3'00	Gabriel Gayá Estelrich, C. Randes, 35,	6'00
Miguel Martorell,	Can Sinto,	1'00	Miguel Adrover Rigo, C. Espine, 56	2'00
Mateo Bover,	Cas Coix,	7'00	Fra. Binimelis Maimó, Timoné, 38	1'00
Catalina Uguet,	Can Banús,	1'00	Antonio Caldentey Adrover,	
Jaime Adrover,	Can Ravanet,	1'00	C. Vellapa, 42	2'00
Ramón Bover,	Cas Boté,	1'00	Antonia Vadell Adrover, Can Sart, 42º	1'00
Guillermo Juliá,	Can Segot,	0'50	Guillermo Oliver Juliá, Can Custeré, 56,	2'00
Margarita Uguet,	Can Graué,	1'00	Guillermo Juliá Adrover, Can Rito,	4'50
Sebastián Ginard,	T. de Campos,	1'00	6.ª Vta. y 1 Sobrasada	
Bartolomé Adrover,	Es Coll Llarg,	1'00	Gabriel Barceló Prohens, Can Chet, 49	1'00
Antonio Martorell,	S. Burguera Nou,	1'00	1 Sobrasada.	
Francisco Manresa,	Can Pinoy,	10'00	Rafael Adrover Rigo, Can Paraire, 60	2'00
Juan Rosselló,	Can Serrut,	10'00	y 1 Sobrasada.	
Guillermo Barceló,	Can Ros,	0'50	Bartolomé Adrover Obrador, Can Fusté, 61	1'00
Bartolomé Vaquer,	Can Vermei,	3'00	1 Sobrasada.	
Pedro Bover,	Can Bessol,	1'40	Sebastián Adrover Obrador, id. 62	1'00
Guillermo Juan,	Can Serra,	0'50	1 sobrasada.	
Mateo Nicolau,	Es Centro,	3'00	Antonio Adrover Más, S'Ausine, 64	5'00
Miguel Uguet,	Can Pago,	2'00	Miguel Timoner Rigo, Morey, 68	1'00
Antonio Sagrera,	Can Torres,	1'00	Cristóbal Alzanora Adrover,	
y 1 Sobrasada.			Can Lligañe, 67	0'50
Miguel Soler,	Es Pinar,	4'00	Bartolomé Bennasar Adrover,	
y 2 Sobrasadas.			C. Roque, 76	2'00
<b>ALDEA SON NEGRE</b>				
Magdalena David,	Una Sobrasada	5'00	Antonio Vallbona Matemalas,	
Antonio Obrador,			C. Pellete, 60, 1 Sobrasada,	
Bartolomé Artigues, Can Vorera		5'00	Guillermo Adrover Monserrat,	
Bernardo Obrador, C. B. Negre,			Es Cup, 65	1'00
2 Almudes Almendras,			Apolonia Maimó Martorell,	
Catalina Rigo, Can Frare,			Can Canet, 74	3'00
2 Almudes Almendras,			Nadal Palmer Adrover, Son Reus, 75	0'50
Margarita Obrador, Cumissa,		1'50	Bartolomé Manresa Binimelis,	
Sebastián Obrador, Can Frare,		1'00	Sa Talaya 75	2'00
Andrés Obrador, Can Frare,		5'00	Nadal Palmer Vadell, Son Reus, 76	5'00
Andrés Barceló, Can Bet,			Miguel Barceló Manresa, C. Nofret, 79,	4'00
1 Sobrasada,			Apolonia Rigo Prohens, C. Correlé 78	1'00
Bartolomé Fontanet, Cas Cavey,		5'00	Antonio Rigo Bordoy, id. 86	5'00
Juan Fontanet, id.		0'50	Andrés Alou Rigo, Can Taleyeta, 87	5'00
Bárbara Fontanet, id.		0'50	Bartolomé Roig Valens, Can Porret, 90	1'00
Andrés Cantallops, Can Sofre,		0'50	Rafael Taberner Adrover, C. Batlet, 91	1'00
Bernardo Fontenet, Cas Cavey,		0'50	Inés Taberner Matilde, Rebeu, 96	5'00
Bartolomé Riera, Son Amagat,		0'50	Francisco Palmer Roig, H. Veya, 127,	2'00
1 Sobrasada.			Pedro A. Bordoy Suñer,	
Andrés Ramón, Cas Corso,			Can Motles, 129	2'00
1 Kg. Sobrasada.			Miguel Capó Rosselló, C. Capó 130	2'00
Jaime Obrador, Can Barras		5'00	Bartolomé Adrover Obrador,	
Sebastián Cantallops, Can Pote,		5'00	Ses Aiges, 194	1'00
María Artigues, Can Perot,		1'00	Juan Capó Binimelis, Capó 185	0'50
Bartolomé Caldentey, Son Sart, 20 paque-			Antonia Rigo Bordoy, Ses Aigo, 92	3'00
tes cigarros y 1 libra chocolate,			José Abou Sagrera, Taleyeta, 97	2'00
Sebastián Adrover, Son Menut,		2'00	Magdalena Adrover Monserrat,	
Sebastián Sbert, Can Marionet			Ballete, 108	2'00
2 Sobrasadas.			Antonia García Albons, Trompé, 100	2'00
Antonio Barceló, Can Felia,			Jaime Suñer Taberner, C. Fou, 99	0'50
1 kilo sobrasada			María Antich Caldentey, id. 98	0'60
Andrés Barceló, id.		7'00	Miguel Rigo Capó, C. Corralé, 53	3'00
Antonio Antich, Cas Coix			Luisa Ordinas de Almedrá L'Horta	10'00
2 Sobrasadas y botifarrones.			Tomás Artigues Sansó, id.	1'15
Antonio Ramón, Es Pinoy,		2'00	Cosme Grimalt Soler, id. 121	
Mateo Obrador, C. M. Negre,		2'00	2 Sobrasadas.	
Mateo Obrador, Son Negre,			Pedro Vidal Bonet, San Isidro,	5'00
2 Sobrasadas y 1 Almud Almendras.			Tomás Morey Suñer, Se Platore	2'00
Margarita Obrador Vaquer, S. Amagat		5'00	Juan Grimalt Rigo, Varu, 158	1'00
Juan Obrador Ramón, Son Negre,			Pedro Oliver Mestre, Custeré, 48	2'00
1 Sobrasada.			Antonia Salom Roig, Jordi, 49	0'50
Antonio Obrador Ramón, id.			Bartolomé Adrover Adrover,	
2 Sobrasadas.			S' Horta, 50	1'00
Jaime Obrador Obrador, id.			María Adrover Clar, Can Mitjenit, 51	2'00
1 Sobrasada.			Antonio Grimalt Adrover, La Horta,	5'00
<b>ALDEA LA HORTA</b>				
Francisca Timoner Vicens, S'Horta,		1'00	Miguel Roig Oliver, Herrero,	5'00
Guillermo Soler 6.ª Vta.		1'00	Catalina Vicens Adrover, Sorde	1'00
Sebastián Bover Adrover, id. Son Reus		2'00	Bartolomé Adrover Adrover, Can Rave,	1'00
María Barceló Adrover, id. C. Taulé		2'00	Sebastián Adrover Roig, Ses Aigos,	1'25
Jaime Adrover Monserrat id. C. Batlet		5'00	Mateo Adrover Adrover, Can Patró	1'50
Matías Adrover Monserrat, id. id.		3'00	Guillermo Vallbona Matemalas,	
Juan Manresa Taberner id. Es Serral,		1'00	Serrilles	1'00
Francisco Antich Caldentey, id.			Nicolás Adrover Rosselló, C. Besol	5'00
C. Chabeg.		5'00	Francisca Binimelis Maimó, 6.ª Vta,	10'00
Marcos Adrover Vidal, id. M. Pou		3'00	(Continuará)	
Jaime Adrover Amengual, id. id.		1'00	<b>SE VENDE</b>	
Miguel Caldentey Adrover, id.			una finca en «Els Hermasos»	
Can Vent		1'00	de unas tres cuarteradas y me-	
Margarita Capó Serra, id. Can Saline		1'50	dia con casa y portasa.	
Bartolomé Binimelis Oliver, C. Liarg		0'50	El dueño de dicha finca es de	
Antonia Oliver Vadell, id. C. Saline		1'00	<b>SOLIE</b>	
Antonio Vadell Rosselló, id. C. Sart,		1'00	Informes:	
Miguel Adrover Antich, id. C. Vaquer		2'00	<b>SALVADOR MESQUIDA</b>	
Antonio Bordoy Caldentey, Biele		2'00		
Bernardo Valens Mespuida, id.				
1 Sobrasada.				

**SANTIFICAD EL DIA DEL SEÑOR**

EL DEBER DE OIR MISA  
NO SE CUMPLE SE DEJA LA MISA SIN MOTIVO  
Muchísimos hombres no van a Misa.  
Muchas mujeres no van a misa.

Unos por indiferencia. — Otros por pereza manifiesta. — Unos por abandono  
Otros por mezquino interés. — Unos por ignorancia. — Otros por malicia. —  
Unos porque se levantan tarde. — Otros porque madrugan y se van de excursión. — Unos porque creen poco. — Otros porque se desentenden de lo que creen

No es por la ceguera de una pasión; no es por miseria o debilidad humana. — Es por la insensatez de no hacer caso de la orden del Señor; ni del precepto de la Iglesia.

**Ha dicho el Señor:** Santificarás el día de fiesta  
**La Iglesia ha dicho:** Oírás Misa cumplida los domingos y fiestas de guardar.

**El que no oye Misa, tras pasa los dos preceptos.**  
**La Santa Misa es el acto principal del culto católico**

Dios quiso desde el principio de la humanidad que el hombre le ofreciese sacrificios. — Los ofrecieron Cain y Abel. — Los ofreció Noé. — Los ofreció. — Abraham. — Los ofreció Jacob. — Los mismos gentiles, extraviados, ofrecían sacrificios a sus falsos Dios.

Sacrificio es la ofrenda de una cosa que se destruye o se consume en obsequio a Dios, como Señor y Dueño de todo.

Por orden expresa del Señor a Moisés, los israelitas ofrecían por medio de sus sacerdotes muchos y variados sacrificios cuyas circunstancias determinaba la ley.

**El sacrificio de la religión de Cristo es la Misa**

Instituido por Jesucristo mismo: pues luego de haber convertido el pan en su cuerpo el vino en su sangre dijo a los Apóstoles: Haced ESTO en memoria de mí.

Y ESTO, se hace en la Misa. Muy superior a todos los antiguos sacrificios, porque la víctima es el mismo Jesucristo.

Victima que se ofreció en la Cruz para salvar a los hombres. — Víctima que se ofrece en la misa para seguir intercediendo por los hombres.

Por esto dice San Leonardo: Si no fuera por la Misa a estas horas el mundo se habría hundido para siempre bajo el peso de sus crímenes.

**¡Español de la España Imperial!**

**¡Católico de la generación renovadora!**

No deje de ir a Misa, que lo quiere Dios.  
No deje de ir a Misa, que lo ordena la Iglesia.  
No deje de ir a Misa tú, ni tu esposa, ni tus hijos, ni las gentes puestas a tus órdenes para merecer la bendición del Señor sobre vosotros y sobre vuestras cosas.

**TEATRO PRINCIPAL FELANITX**

Sábado noche y Domingo tarde y noche

**DOS ENORMES PELICULAS**

ROBERT MONTGOMERY Y  
MADGE EVANS EN

**Corazones valientes**

CLARK GABLE y MIRNA LOY  
en

**HOMBRES EN BLANCO**

(en español)

LUNES

**Dueña y Señora**

Por la enorme compañía de MARIA GAMEZ  
Detalles por programas

Suscripciones al

**ABC de Sevilla**

Editorial Ramón Llull. — FELANITX

Comprad FOTOS

De venta en Editorial Ramón Llull.

Editorial Ramón Llull. — Felanitx